



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que juzgue más oportuno, realice las gestiones necesarias ante Vialidad Nacional para garantizar una culminación en tiempo y forma de las obras de reparación de la Autopista Rosario – Córdoba que se está realizando actualmente.

ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Autopista que une a las ciudades de Rosario y Córdoba es uno de los corredores viales más importantes de nuestro país, ya que conecta a dos de sus ciudades más importantes en cantidad de habitantes y en importancia económica, así como a una enorme zona de producción agro industrial con los puertos del río Paraná.

Sólo en el tramo comprendido entre Rosario y Roldán, se estima el tránsito diario de 27.000 los vehículos.

La importancia de la referida autopista no se condecía en absoluto con el pésimo estado en el que llegó a encontrarse. Desde Rosario a Roldán la arteria se encontraba repleta de pozos que causaban múltiples accidentes con el agravante de que en muchos casos a los desperfectos de los vehículos se le sumaban robos y episodios de inseguridad en el momento en el que los conductores debían detenerse por algún problema vehicular.

Por ello es que consideramos como una gran noticia cuando a principios de marzo del 2021, se anunció el comienzo de las obras de repavimentación. En ese momento se informó que las obras serían sobre un total de 17 kilómetros en ambas manos de la autopista en las que se realizarían trabajos de bacheo, fresado y repavimentación según el caso, con una inversión de casi 800 millones de pesos y un plazo de trabajo de 12 meses.

Estos trabajos, insistimos, sumamente necesarios y bienvenidos, también, con toda lógica, obligaron a una reducción de la circulación en los trayectos



que se han ido reparando lo cual genera, en horas picos, largas colas de automóviles y demoras enormes en el tránsito. Esta es una situación que se viene repitiendo desde hace ya varios meses y si bien, se encuentran justificadas desde el punto de vista de la importancia de las obras, también vienen generando grandes perjuicios a vecinos y vecinas que deben hacer dicho trayecto casi a diario o muy frecuentemente.

Es por esto que consideramos importante que el Poder Ejecutivo Provincial, garantice, realizando las gestiones que fueran necesarias, el cumplimiento de los plazos por parte de Vialidad Nacional.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI